



ACT/CVTD-03/11

4 JULIO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y TRÁMITE DE DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con diez minutos del día ocho de febrero de dos mil once, en las instalaciones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble número dos mil ciento tres del boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de la Presidenta de ésta Comisión se presentó la siguiente persona:

NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS	SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
---------------------------	---

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar la Presidenta de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión. Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente, lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

ACT/CVTD-03/11

Respecto al punto tres del orden del día en relación análisis y discusión respecto a lo remitido por el Secretario General del Instituto Electoral del Estado, mediante estableció el siguiente acuerdo:

ACUERDO-01/CVTD/080211.- Una vez que el Secretario General ha expuesto la forma en que se están integrando los expedientes de las denuncias números DEN 004/10, DEN 011/10 y DEN 14/10 se le recomienda al Secretario General continúe con la integración de los expedientes de las citadas denuncias con la finalidad de que sean remitidos los proyectos de dictámenes correspondientes a este Órgano Auxiliar una vez que estos se encuentren debidamente integrados; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

Siendo las once horas del día de la presente sesión se aprueba por unanimidad decretar un receso para las once horas del día once de febrero del año en curso, con la finalidad de continuar con el rubro de Asuntos Generales.

Siendo las once hora con cinco minutos del día once de febrero del año en curso, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, se reinicia la sesión de fecha ocho de febrero del año en curso, verificado el quórum legal para sesionar, y continuando con el rubro de Asuntos Generales, se estableció el siguiente acuerdo:

ACUERDO-02/CVTD/080211.- Una vez que el Secretario General ha expuesto la forma en que se están integrando los expedientes de las denuncias números DEN 015/10, DEN 020/10, DEN 23/10 y DEN 033/10, se le recomienda al Secretario General continúe con la integración de los expedientes de las citadas denuncias con la finalidad de que sean remitidos los proyectos de dictámenes correspondientes a este Órgano Auxiliar una vez que estos se encuentren debidamente integrados; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

Siendo las doce horas con treinta minutos del día de la presente sesión se aprueba por unanimidad decretar un receso para las trece horas del día catorce de febrero del año en curso, con la finalidad de continuar con el rubro de Asuntos Generales.

ACT/CVTD-03/11

Siendo las trece horas del día catorce de febrero del año en curso, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, se reinicia la sesión de fecha ocho de febrero del año en curso, verificado el quórum legal para sesionar, y continuando con el rubro de Asuntos Generales, se estableció el siguiente acuerdo:

ACUERDO-03/CVTD/080211.- Una vez que el Secretario General ha expuesto la forma en que se están integrando los expedientes de las denuncias números DEN 034/10 y DEN 036/10 y DEN 012/10 se le recomienda al Secretario General continúe con la integración de los expedientes de las citadas denuncias con la finalidad de que sean remitidos los proyectos de dictámenes correspondientes a este Órgano Auxiliar una vez que estos se encuentren debidamente integrados; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión extraordinaria de la Comisión de Vigilancia y Trámite de Denuncias, siendo las catorce horas con quince minutos del día catorce de febrero de dos mil once.

CONSEJERA ELECTORAL



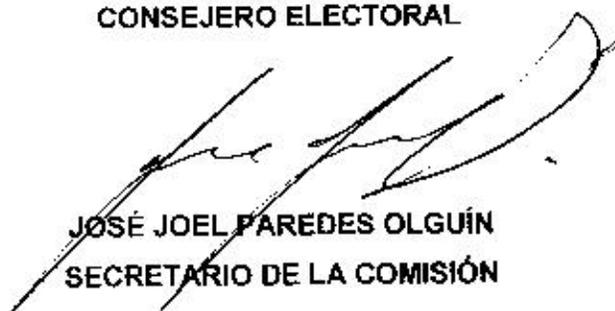
**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**JOSÉ JOEL PAREDES OLGÚN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**